



E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - GRADO
E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - GRADO
DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)
Grau en Medicina
CURSO 2024 - 2025

(ò ò)

1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	88.19%
I.DE7.02	Tasa de éxito	93.53%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	94.29%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)	6.27%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	93.52%
I.DE7.06	Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)	86.90%
I.DE7.10	Tasa de rendimiento de los y las estudiantes de nuevo ingreso	81.61%
I.DE7.11	Tasa de éxito de los y las estudiantes de nuevo ingreso	86.38%
I.DE7.12	Tasa de presentados y presentadas de los y las estudiantes de nuevo ingreso	94.47%

Comparar, si se han establecido, con las tasas que aparecen reflejadas en vuestro VERIFICA, concretamente en el criterio 8 (pueden existir planes de estudio que se hayan modificado recientemente y no aparecen dichas tasas estimadas) Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFG		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	99,23
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	99,62
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	99,62

* Esta puntuación se puede obtener de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

	ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES DE PRIMERO				
4- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas	3.68	3.61	4.02	
7- En las asignaturas que has tenido más de un profesor/a, su coordinación ha sido adecuada	3.48	3.57	3.74	
8- Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado ha sido adecuada	3.31	3.44	3.82	
9- En general, las metodologías docentes han favorecido la implicación en el proceso de aprendizaje	3.33	3.45	3.63	
10- En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se ha cumplido	2.83	2.96	3.74	
ESTUDIANTES DE TERCERO				
3- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas	3.26	3.29	3.87	
4- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en las guías docentes se están desarrollando como se habían previsto	3.64	3.95	3.88	
5- En las asignaturas cursadas hasta el momento, no se han repetido contenidos innecesariamente	3.03	3.25	3.07	
6- Las asignaturas que has cursado, hasta el momento, y sus contenidos, se han adecuado a los objetivos de la titulación	4.00	4.16	3.79	
9- En las asignaturas que has tenido más de un profesor/a, su coordinación ha sido adecuada	2.79	3.27	3.55	
10- Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado ha sido adecuada	2.85	3.18	3.55	
11- En general, las metodologías docentes han favorecido la implicación en el proceso de aprendizaje	3.09	3.56	3.49	

ENCUENTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
12- En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se ha cumplido	1.94	2.75	3.44
13- Las actividades académicas complementarias (visitas, seminarios, charlas...) han contribuido a la formación	2.70	3.29	3.61
14- Las prácticas de las asignaturas se adecuan a la teoría impartida	3.24	3.76	3.93
15- Los materiales de estudio recomendados han sido útiles (manuales de referencia, apuntes, libros, artículos, videos, etc.)	3.59	3.89	3.71
18- Los sistemas de evaluación se adecuan a las metodologías de aprendizaje	3.32	3.64	3.72
19- El nivel de exigencia de la evaluación se adecua al proceso formativo	3.03	3.51	3.66
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	3.93	3.94	3.97
5- Pienso que la proporción entre teoría y práctica del grado es adecuada	3.86	4.02	4.10
9- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.32	4.50	4.49
10- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del grado	3.85	4.10	4.02
b) La teoría y la práctica de las materias	4.03	4.19	4.27
c) Las diferentes materias del grado	3.67	3.89	3.81
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	3.45	3.80	3.72
14- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.18	3.95	3.62
15- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	3.87	3.88	4.08
16- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, ...) que han adquirido los y las estudiantes	4.00	3.99	4.11
GRADUADOS/AS			
10- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	3.31	3.38	3.57
11- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de egreso	2.57	2.73	3.08
12- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	2.66	2.79	3.21
EVALUACIÓN DOCENTE			

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.77	4.77	4.47
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje	4.54	4.54	4.16
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.64	4.64	4.22
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4.62	4.63	4.21
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.63	4.64	4.31
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.65	4.65	4.33
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	4.60	4.61	4.15
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.68	4.68	4.27
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.60	4.62	4.32

PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)

11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*		3.61
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*		3.61

* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFG	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/AS			
33-Los objetivos del trabajo fin de grado/ máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	3.38	3.67	3.76
34-Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de grado/trabajo fin de máster son adecuados y se publican con antelación	3.97	4.15	4.03
35-La calificación otorgada a mi trabajo fin de grado/máster se adecua a los requisitos establecidos	3.94	3.97	4.24
36-Grado de satisfacción con el tutor/a del Trabajo Fin de Grado/Máster	3.88	4.05	4.12
37-Grado de satisfacción con el Trabajo Fin de Grado/Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.31	4.38	4.35
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)		X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		X			

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFG) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	X				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	X				

Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X			
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X			
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)	X			
Grado de satisfacción de los egresados/as	X			

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (DE6)	A	B	C	D	EI
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	X				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada	X				
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura		X			
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	X				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	X				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos		X			
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes		X			
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios	X				

mediante la tabla 2*)				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X			
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X			
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X			
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	X			

* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Grado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

El análisis lo vamos a dividir en dos bloques teniendo, en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión Académica de Título (CAT) revisa cada curso académico las guías docentes de nuestra titulación, verificando que la información disponible en todas ellas está completa y con el suficiente detalle en los diversos apartados (competencias, contenido, volumen de trabajo, evaluación, etc.).

En el curso 2024-25, como en los anteriores, se verificó que las guías de las diversas asignaturas estaban accesibles para toda la comunidad educativa desde la página web de la Facultad de Medicina y Odontología, que estaban completas, actualizadas y disponible en las tres lenguas (castellano, valenciano e inglés) en que se imparte la enseñanza en nuestro grado.

El ítem de la encuesta de evaluación de la docencia relacionado con las guías docentes es la cuestión #1, “*Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente*”. La valoración que da el estudiantado es muy positiva, 4,77, y se ha venido incrementando paulatinamente en los últimos cursos, por lo que consideramos que la información que aportan nuestras guías docentes es la adecuada. Es importante resaltar que la valoración media que realiza el estudiantado del total del nuestro profesorado es 4,67, una valoración que está por encima de la media de la valoración de los grados de la Universitat de València (4,31), lo que denota que los estudiantes están satisfechos con las guías docentes.

Por otra parte, los estudiantes de primer curso, en la encuesta de satisfacción con la titulación valoran el ítem #4 (“*Se respeta la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas*”) con 3,68, y el ítem #14 (“*La información proporcionada por la página web de la titulación es útil*”) con 4,15, por lo que consideramos que muestran su satisfacción con la información proporcionada en las guías.

Los estudiantes de tercero consideran que se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas (ítem #3), con una calificación de 3,26, y que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando tal y como se había previsto (ítem #4), con una valoración de 3,64. Por tanto, de nuevo consideramos que el estudiantado muestra su satisfacción con la información proporcionada en las guías.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La CAT ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

Cada curso, antes de abrirse el periodo en que se pueden modificar las guías para el curso siguiente, desde el decanato se envía un correo al profesorado recordando la importancia que tienen las guías docentes, como contrato que se ha de cumplir, y pidiendo que envíen cualquier cambio que consideren que se debe introducir en sus guías.

Con relación con los sistemas de evaluación, durante los últimos años se ha realizado un esfuerzo muy importante para detallar los sistemas de evaluación tanto de la parte teórica como de la parte práctica, de forma que el estudiantado no tenga dudas acerca de qué se le va a evaluar y cómo se le va a evaluar. Antes de ser revisadas por la CAT, los coordinadores de cada curso verifican que las diversas guías docentes describen claramente los apartados relacionados con la evaluación. Actualmente todas las asignaturas disponen de esta información en sus guías, en los tres idiomas en que se imparte la docencia en nuestro grado.

Otro apartado en que se hace hincapié es en mantener actualizada la bibliografía recomendada en cada asignatura. Esta se actualiza cada curso y aparece organizada como bibliografía básica, de manera que esos libros los adquiere el servicio de bibliotecas de la Universidad para que el estudiantado pueda consultarlos, y como bibliografía complementaria, que indica que se trata de una bibliografía de consulta para reforzar los conocimientos del estudiante.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias.

Para analizar este apartado, la Comisión Académica de Título ha tomado como referencia las valoraciones de los ítems de las encuestas de satisfacción y de evaluación de la docencia relacionados con este aspecto de la enseñanza. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta el personal implicado.

El ítem de la encuesta de evaluación de la docencia relacionado con las guías docentes es la cuestión #1, “*Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente*”. La valoración que da el estudiantado es muy positiva, 4,77, y se ha venido incrementando paulatinamente en los últimos cursos.

Por otra parte, el estudiantado de primer curso, en la encuesta de satisfacción con la titulación valora el ítem #4 (“*Se respeta la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas*”) con 3,68.

Los estudiantes de tercero consideran que se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas (ítem #3), con una calificación de 3,26, y que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando tal y como se había previsto (ítem #4), con una valoración de 3,64.

En la encuesta de satisfacción del profesorado, la valoración que se da a los aspectos relacionados con las guías docentes es también positiva. La valoración del ítem #9 (“*Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas*”) es 4,32, y la del ítem #15 (“*El contenido del programa previsto [nivel y extensión] de las asignaturas que imparto y el período real para desarrollarlo es adecuado*”) 3,87.

Con respecto a las/los estudiantes egresadas/os, el ítem #10 (“*El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado*”) es valorado con 3,31.

Por tanto, consideramos que todos los grupos de interés consideran que el desarrollo de las diferentes asignaturas se ajusta a la información proporcionada en las guías docentes y que se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas.

Es importante resaltar que, en general, la valoración de estos ítems se ha mantenido estable o ha mostrado una tendencia positiva en los últimos cursos académicos.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal.

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades. Se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones entre el profesorado que imparte diferentes grupos de una misma asignatura.
- Reuniones del profesorado que imparte teoría y práctica de una misma asignatura.

- Revisión de las guías docentes por los Consejos de los Departamentos vinculados a la titulación.
- Reuniones con las/los coordinadoras/es de los cursos para analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada a lo largo de los cursos.
- Reuniones con las/los estudiantes delegadas/os de cada curso. Durante el curso 2024-25 hemos comenzado a desarrollar una de las medidas propuestas en el informe del curso 2023-24, el establecer subcomisiones docentes de cada curso, organizadas por el coordinador del grado y presididas por el/la profesor/a coordinador/a de cada curso, y de las que formen parte el profesorado coordinador de las diferentes asignaturas de ese curso y las/los estudiantes delegadas/os de clase. La secuencia que se sigue es solicitar a los delegados un informe conjunto, en el que analicen los aspectos positivos y negativos de las diferentes asignaturas cursadas, los posibles problemas de coordinación entre asignaturas, duplicidades de contenido, exceso de carga de trabajo, etc., que haya habido. A continuación se remite este informe a las/los coordinadoras/es de las asignaturas, pidiéndoles a su vez un informe en el que valoren las cuestiones planteadas por el estudiantado y en el que indiquen, si es el caso, los cambios que van a introducir en la docencia de su asignatura.
- Por último, los Estatutos de la UV establecen que la CAT es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En nuestro grado la CAT desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Queremos hacer mención especial a:

- Las Prácticas Tuteladas, las cuales son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo una persona responsable de estas prácticas externas (la profesora Amparo Escudero), que es la encargada de canalizar las relaciones con los responsables de docencia de los cuatro Hospitales donde se imparte la docencia práctica de la Facultad de Medicina y Odontología de Valencia, para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas tuteladas que se imparten en el Centro. En este sentido, los estudiantes que han realizado estas prácticas están satisfechos, considerando que las prácticas le han ayudado a mejorar su formación, con una valoración en las encuestas de 3,38.
- TFG. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo son los y las estudiantes, los cuales eligen un tema de investigación tutorizado por un profesor/a. El tutor o la tutora orienta a las/los estudiantes, supervisa el proceso y da el visto bueno a la presentación y defensa del trabajo. La CAT aprueba la inscripción del trabajo, los/as tutores/as y los tribunales que valoran los TFG en una exposición pública. La Comisión de TFG, aprobada por la Junta de Centro, gestiona todo el proceso relativo a los TFG y garantiza que se aplique el reglamento y las instrucciones del Trabajo Fin de Grado. La valoración que dan al Trabajo Fin de Grado desarrollado las/los egresadas/os (ítem #36) es muy buena, 4,31.

La CAT se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFG.
- A mitad de curso, cuando se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los Tribunales de los TFG.
- En reuniones extraordinarias, si es necesario, siguiendo los procedimientos establecidos en el SAIC.

A continuación vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada (ítem #10). La valoración es de 3,85 respecto a la coordinación entre los diferentes profesores del grado, 4,03 entre la teoría y la práctica de las materias, 3,67 entre las diferentes materias del grado y 3,45 en la coordinación o comunicación interdepartamental, valores similares a los de la media global de la UV. Aunque estos resultados son buenos, se seguirán llevando a cabo reuniones de coordinación del título haciendo hincapié en el análisis de la coordinación, así como en las competencias y resultados de aprendizaje que desarrolla el estudiantado.

El estudiantado de primero considera que la coordinación entre el profesorado que imparte una misma asignatura es adecuada (ítem #7, 3,48), así como la coordinación entre las diferentes asignaturas del curso (ítem #8, 3,31).

En el caso del estudiantado de tercero, disminuye la valoración que hacen de la coordinación, tanto dentro de una asignatura (ítem #9, 2,79), como entre asignaturas del curso (ítem #10, 2,85). La valoración que da el estudiantado ha mejorado en los últimos cursos, pero aun así se mantiene en valores cercanos a 3, por lo que continuaremos desarrollando acciones para

mejorar estos aspectos de nuestra docencia, entre otras seguir desarrollando reuniones de coordinación del profesorado de cada curso, para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.

Con respecto a la valoración que realiza el estudiantado en la encuesta de evaluación de la docencia, en el ítem #8, que tiene en cuenta si el trabajo del/de la profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otras/os profesoras/es, esta es muy positiva, 4,68, superior a la de la media de UV (4,27).

En resumen, consideramos que la coordinación es buena pero mejorable, por lo que mantendremos acciones tendentes a mejorar este aspecto de la docencia de nuestro grado.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades.

Desde la CAT, en colaboración con el coordinador del grado y las/los coordinadoras/es de curso, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el análisis en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Consultando al profesorado sobre la existencia de estas duplicidades, en muchos casos su opinión es que no se considera una repetición, sino un refuerzo de los conocimientos previos. Esto también nos lo han transmitido en algún informe las/los delegados de estudiantes, que consideran adecuada la repetición de contenidos cuando es para recordar brevemente conocimientos que ya han debido adquirir en otras asignaturas.

En el caso de las encuestas de satisfacción del estudiantado de tercero, en el ítem relacionado con este aspecto de la docencia (ítem #5, "En las asignaturas cursadas hasta el momento, no se han repetido contenidos innecesariamente"), en los últimos cursos la valoración fluctúa en valores cercanos a 3: 3,03 % (curso 2024-25), 2,86 (curso 2023-24) y 2,64 (curso 2022-23). Aunque se aprecia una evolución favorable, fruto probablemente de las acciones de mejora que venimos desarrollando, mantenemos las acciones para consolidar la evolución favorable de esta evidencia.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5, DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes y los sistemas de evaluación, haciendo especial hincapié en las prácticas tuteladas y en el Trabajo Fin de Grado.

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del grado en Medicina.

Conforme se indica en el documento de VERIFICA y se detalla en las guías docentes de las asignaturas, los métodos de evaluación más comunes en la titulación son:

- i. Cursos 1º y 2º. La **evaluación teórica** supone el 60% de la calificación final. Se realiza mediante prueba escrita (preguntas tipo test, cortas y de desarrollo, según las diferentes asignaturas) que versa sobre los contenidos del programa teórico y tiene como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. El contenido de la prueba es el mismo para todos los grupos de una misma asignatura. A la **evaluación práctica** se le asigna el 40% de la calificación final. Se realiza mediante la evaluación continua de la participación en las diferentes actividades (evaluación del desempeño diario en las sesiones prácticas, realización de una memoria de las prácticas, resolver problemas prácticos, presentación en público de un trabajo, realizado individualmente o en grupo, etc.) y con la realización de pruebas que evalúan la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. La asistencia a las diversas actividades prácticas es obligatoria.
- ii. Cursos 3º, 4º y 5º. La **evaluación teórica** supone el 50% de la calificación final. Se realiza mediante prueba escrita, (preguntas tipo test, cortas y de desarrollo, según las diferentes asignaturas) que versa sobre los contenidos del programa teórico y tiene como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. El contenido de la prueba es el mismo para todos los grupos de una misma asignatura. A la **evaluación práctica** se le asigna el 50% de la calificación final. Se realiza mediante la evaluación continua de la participación en las diferentes actividades y con la realización de pruebas que evalúan la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. La asistencia a las diversas actividades prácticas es obligatoria.

- iii. En la asignatura “**Prácticas tuteladas**” la evaluación de la asignatura tiene dos partes. Por una parte, se realiza una evaluación continua de la estancia en los diversos servicios clínicos, que supone el 20% de la calificación global. Por otra parte, el estudiantado realiza una prueba práctica (ECOE: Evaluación Clínica Objetiva Estructurada), con pacientes simulados o reales, que supone el 80% de la calificación global.
- iv. En la asignatura **Trabajo Fin de Grado** el/la estudiante realiza un trabajo autónomo e individual, bajo la supervisión de un tutor o tutora. La elaboración de este trabajo es valorada por el/la tutor/a (20% de la nota) y por un tribunal que valora tanto la memoria escrita como su exposición en públicos (80% de la nota).

Consideramos que los procesos de evaluación cumplen con lo establecido en las guías docentes de las asignaturas, estando todos ellos disponibles en la página web de la titulación.

Como ya se ha indicado en otro apartado, conforme nuestros estatutos la CAT del grado en Medicina se responsabiliza de verificar que la guía docente de cada una de las asignaturas contiene las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para verificar si se han alcanzado dichas competencias. En los dos últimos cursos se ha realizado un esfuerzo por parte de las/los coordinadores de curso y de asignaturas para que en cada una de las guías queden perfectamente reflejados los criterios de evaluación y cómo se va a realizar esta evaluación de los conocimientos adquiridos, tanto teóricos como prácticos, evitando ambigüedades o posibles interpretaciones incorrectas por parte del estudiantado.

Para completar la información presentada y teniendo en cuenta la opinión del profesorado, es importante destacar el ítem #16, que pregunta si los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que ha adquirido el estudiantado. En el curso 2024-25 la valoración que dio el profesorado fue 4,0, similar a la media de la UV. Además, se observa una evolución positiva, ya que ha aumentado más de 2 décimas con respecto a los valores de los dos cursos previos.

Los estudiantes de tercero valoran con 3,32 el que los sistemas de evaluación se adecuan a las metodologías de aprendizaje (ítem #18) y con 3,03 el que el nivel de exigencia de la evaluación se adecua al proceso formativo (ítem #19). En ambos casos la valoración era inferior a 3 hace 3 cursos, por lo que la evolución es positiva.

Con respecto a las/los egresadas/os, consideramos el ítem #12 (“En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación”). La valoración que dan es 2,66, menor de 3 y sin duda mejorable. Aun así, este valor es superior en más de 3 décimas a los de los dos cursos anteriores, por lo que muestra una evolución favorable. De cualquier manera, seguimos proponiendo acciones para mejorar este aspecto de la docencia.

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

La metodología de enseñanza-aprendizaje se adapta en cada asignatura a las competencias que deben adquirir el estudiantado.

Con respecto a los contenidos teóricos, en la mayor parte de nuestras asignaturas se imparten mediante la lección expositiva participativa, combinando la lección magistral tradicional con la participación activa del estudiantado, para fomentar un aprendizaje más reflexivo. En varias asignaturas algunos contenidos se imparten mediante la clase inversa, en que el estudiantado adquiere los conocimientos teóricos de forma autónoma y el tiempo de clase se destina a la resolución de dudas y a la discusión, guiada por el profesorado, de diversos aspectos del tema.

Con respecto a las actividades prácticas, estas son variadas y están diseñadas para alcanzar las competencias propias de las diferentes asignaturas: prácticas en la sala de Disección; prácticas en la sala de Microscopía; prácticas de laboratorio, incluyendo la resolución de casos prácticos o la elaboración de un cuaderno de laboratorio; aula de Habilidades Clínicas; seminarios, que pueden incluir la preparación y/o exposición de trabajos individuales o en grupo, etc.; aula de informática. En algunas asignaturas se incluyen visitas a museos e instituciones de interés, asistencia a conferencias, elaboración de informes, etc. Hay que destacar la importancia del carácter transversal de algunas prácticas, lo que supone un medio para conectar el aprendizaje de los contenidos curriculares con el aprendizaje de los procedimientos y estrategias.

A partir del tercer curso se incluye la modalidad de prácticas clínicas y la Integración de la Docencia en los Hospitales Universitarios y centros de salud. Este proceso permite integrar al estudiante en los centros sanitarios durante un periodo de tiempo, no menor del 60% de la docencia, durante el que realiza las prácticas clínicas y seminarios, buscando la consecución de los objetivos de calidad en la formación médica y siguiendo las directrices de la ANECA.

El proceso se basa en el desarrollo del Convenio vigente entre la Universitat de València y la Conselleria de Sanitat. Los estudiantes del grado en Medicina de la Facultad de Medicina y Odontología se distribuyen en grupos de 84 estudiantes (Grupos AI, B, C y V) por los cuatro hospitales universitarios (Hospital Clínico Universitario, Hospital Universitario y Politécnico la Fe,

Hospital General Universitario y Hospital Doctor Peset) concertados por la Universitat de València. Las diferentes unidades docentes de los departamentos imparten la docencia práctica de aula (seminarios, aula de Informática y aula de Habilidades) y prácticas clínicas en los cuatro hospitales universitarios.

En el último curso se realizan las Prácticas Tuteladas (la/el estudiante realiza una estancia en un hospital universitario durante todo el curso siguiendo un itinerario por diferentes servicios hospitalarios e integrándose en las distintas especialidades médicas). Con respecto a las prácticas tuteladas, hay que destacar sin duda la prueba práctica ECOE (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada), que el estudiantado realiza con pacientes simulados o reales. El estudiante pasa por varias estaciones y, de esta forma, se puede valorar si ha adquirido competencias imprescindibles para ejercer su profesión, como el realizar una anamnesis, una exploración clínica, si tiene habilidades técnicas y procedimentales, si tiene habilidades de comunicación, si tiene un juicio clínico y puede elaborar un plan de manejo diagnóstico y terapéutico, etc.

En este mismo curso el estudiante también realiza el Trabajo Fin de Grado, debiendo preparar una memoria de investigación original (trabajo de investigación o revisión bibliográfica sistemática) y exponer los resultados de su trabajo en público, lo que permite valorar si ha adquirido muchas de las competencias de nuestro grado.

Como se puede observar se utilizan una gran variedad de metodologías para facilitar que el estudiantado adquiera las competencias específicas del grado.

Los métodos de evaluación están publicados en las guías docentes tal y como se indica en el Verifica. Sin embargo, curso a curso se están trabajando con las distintas unidades docentes, para que el sistema de evaluación de los distintos componentes de las asignaturas sean lo más específico y claros posible.

Tal como hemos recogido en el apartado anterior, la CAT comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías para evaluar las competencias, comprobando su adecuación al plan de estudios verificado.

La dirección del centro promueve la realización de reuniones de coordinación en dos ámbitos, departamental e interdepartamental. Con respecto al primero, se pide a cada departamento con docencia en diferentes cursos del grado que realice un esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias, al objeto de que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo de los diferentes cursos del grado. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias en los diferentes cursos. Respecto a la coordinación interdepartamental, esta se ha materializado en una serie de reuniones que el coordinador de la titulación ha mantenido con los coordinadores de curso y los coordinadores de asignaturas.

Con respecto a la valoración que realiza el estudiantado en la encuesta de evaluación de la docencia, en el ítem #7 ("La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura") el valor es muy positivo, 4,60, superior en más de 3 décimas al de la media de la UV. Este indicador ha ido aumentando curso tras curso, por lo que consideramos que la metodología utilizada en las diferentes asignaturas es la adecuada.

El estudiantado de primero está de acuerdo (ítem #9, 3,33) con que las metodologías docentes han favorecido la implicación en el proceso de aprendizaje. La valoración de este ítem permanece estable durante los últimos cursos, por lo que no hay indicios de que haya aspectos negativos en las metodologías empleadas en nuestro grado.

Por consiguiente, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es variada, y permite la adecuada evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

Para conseguir la coherencia de todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje y su consecuente evaluación, desde la implantación del grado el equipo decanal ha realizado reuniones periódicas con las/los directores de departamento y las/los coordinadoras/es de los distintos cursos. Todos estos aspectos han sido revisados por la Comisión de Seguimiento de Grado de la titulación, y posteriormente la CAT ha supervisado los criterios para elaborar las guías docentes y los sistemas de evaluación.

La adecuación de las guías docentes y el sistema de evaluación son revisados anualmente por el coordinador del grado y las/los coordinadoras/es de curso, proponiendo al profesorado de cada asignatura, si es el caso, posibles modificaciones en el proceso de evaluación.

En la encuesta de evaluación de la docencia, en el ítem #12 ("El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas") la valoración es muy alta, 4,60, 3 décimas por encima de la media de la UV. Además, como en otros ítems de esta encuesta, curso tras curso viene mejorando, alcanzando este curso (2024-25) su valor máximo.

Como indicamos en un apartado anterior, los estudiantes de tercero valoran con 3,32 el que los sistemas de evaluación se adecuan a las metodologías de aprendizaje (ítem #18) y con 3,03 el que el nivel de exigencia de la evaluación se adecua al proceso formativo (ítem #19). En ambos casos la valoración era inferior a 3 hace 3 cursos, por lo que la evolución es positiva.

Considerando todo lo anterior, pretendemos continuar mejorando la coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, por lo que seguiremos manteniendo las reuniones con el profesorado y el estudiantado para intentar avanzar en este sentido.

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

El proceso de evaluación es revisado anualmente por los coordinadores de curso, el coordinador del grado, la comisión de seguimiento de la titulación y la CAT, a fin de que progresivamente este sistema de evaluación aparezca lo más detalladamente posible en las guías docentes.

En este sentido, durante los últimos años se ha realizado un esfuerzo muy importante para detallar en las guías docentes los sistemas de evaluación, tanto de la parte teórica como de la parte práctica, de forma que el estudiantado no tenga dudas acerca de de qué se le va a evaluar y cómo se le va a evaluar. Antes de ser revisadas y aprobadas por la CAT, los coordinadores de cada curso verifican que las diversas guías docentes describen claramente los apartados relacionados con la evaluación. Actualmente todas las asignaturas disponen de esta información en sus guías, en los tres idiomas en que se imparte la docencia en nuestro grado.

Relacionado con este punto, el estudiantado de primero valora con 2,82 el ítem #10 ("En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se ha cumplido"). Este valor se mantiene más o menos igual en los últimos cursos. La valoración que hace el estudiantado de tercero a la misma cuestión (ítem #12 de su encuesta) es baja, 1,94.

Teniendo en cuenta los resultados de las encuestas, y la opinión que nos transmite el estudiantado en las reuniones que mantenemos con las/los delegadas/os de curso, hemos recomendado a los coordinadores de las asignaturas en que la carga de trabajo es excesiva que reduzcan, en la medida de lo posible, la cantidad de materia impartida en cada crédito. De cualquier manera, se debe tener presente que en este ítem las apreciaciones del estudiantado tienen un grado importante de subjetividad. Además, los estudiantes de medicina no valoran la carga de trabajo para solo aprobar la asignatura, sino que responden este ítem según su experiencia para conseguir la nota que precisan, siendo en la mayoría de los casos calificaciones muy altas, necesarias para la especialidad que aspiran desarrollar en un futuro.

Seguiremos trabajando para adecuar la carga de trabajo por crédito y para cumplir con la planificación inicial, las actividades y el proceso de evaluación propuestos en las guías docentes.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Grado a las características del título.

En el plan de estudios del Grado en Medicina se especifica que el Trabajo Fin de Grado es obligatorio y se computa con 6 créditos.

El Trabajo Fin de Grado se realiza de forma individual y consiste en la realización de un trabajo de investigación, un caso clínico con revisión bibliográfica (hasta el curso 2024-25; a partir del curso 2025-26 no existe esta modalidad) o un trabajo de revisión bibliográfica sistemática. El estudiante elabora una memoria y posteriormente realiza la presentación y de defensa del trabajo ante un tribunal. El trabajo es supervisado por un/a profesor/a tutor/a y su realización supone la integración de las enseñanzas recibidas durante la titulación.

Ha de realizarse en la fase final del Plan de estudios y está orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título y a la integración de las enseñanzas recibidas, así como a introducir al estudiante en las bases de la investigación médica. El Trabajo Fin de Grado tiene como objetivo el desarrollo y la aplicación de los contenidos formativos recibidos y el mostrar la capacidad de comunicación de los estudiantes en los ámbitos profesionales, comunicando los resultados de la investigación realizada.

Para analizar su adecuación, vamos a incluir los resultados de satisfacción de las/los egresadas/os en relación con este aspecto:

- Los egresados valoran con 3,38 el que los objetivos del Trabajo Fin de Grado estaban clarificados desde el inicio del desarrollo (ítem #33).
- El ítem #34, que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación, es valorado con 3,97.
- Valoran con 3,94 el ítem #35, que hace referencia a la adecuación de la calificación que recibió su TFG en relación con los requisitos establecidos.
- Por último, valoran con un 3,88 la labor realizada por su tutor/a (ítem #36) y con un 4,31 el Trabajo Fin de Grado que han desarrollado (ítem #36).

La valoración de todos los ítems es buena, al igual que la media del bloque, que es 3,89.

Continuamos realizando sesiones informativas a los estudiantes, así como reuniones de la Comisión TFG, para que el estudiantado disponga de toda la información necesaria para desarrollar su TFG de forma óptima y para perfilar mejor los distintos aspectos incluidos en el desarrollo del mismo.

Considerando todo expuesto, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Grado se adecua a las características de nuestra titulación.

6. Tasas de rendimiento de la titulación.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as.

En el curso 2024-25, el 94,29% de los créditos matriculados han sido presentados a evaluación (tasa de presentados). De los créditos presentados a evaluación, el 93,53% se han superado (tasa de éxito). La tasa de rendimiento (créditos superados respecto a créditos matriculados) para el citado curso académico fue del 88,19%.

Los valores de las 3 tasas son adecuados y muy similares a los de cursos anteriores. Esto indica un buen ajuste en nuestro grado entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas. Además, cabe resaltar que los valores obtenidos son similares a los que estaban previstos en el programa de VERIFICA.

De las 51 asignaturas básicas y obligatorias que tiene el Plan de Estudios, 37 tienen una tasa de éxito de más del 90% y 50 de más del 75%. Con respecto a la tasa de rendimiento, en 30 asignaturas es superior al 90%. Estos datos suponen una mejora sobre las asignaturas que superaban estos umbrales en cursos anteriores.

Con respecto al Trabajo Fin de Grado, solo el 0,38% de los estudiantes no lo presentó, y la tasa de éxito fue del 99,62%, con una tasa de rendimiento del 99,62%.

b) Tasa de abandono de primer curso. Tasa de rendimiento, tasa de éxito y de presentados/as de los/as estudiantes de nuevo ingreso.

Con respecto a los valores de los indicadores referidos al estudiantado de nuevo ingreso (tasa de rendimiento, de éxito y de presentadas/os), en los cursos previos, aun siendo aceptables, se observaba una bajada (en la tasa de rendimiento y en la tasa de éxito) en los cursos 2020-21, 2021-22 y 2022-23 con respecto a los valores mantenidos en cursos anteriores y, en el curso 2023-24, los valores de estos ítems mejoraron. Esta mejora se consolida en el curso 2024-25, ya que la tasa de presentados aumenta ligeramente (pasa de un 93,94% a un 94,62%), la tasa de rendimiento se mantiene estable (pasa de un 81,84 % a un 81,78 %), disminuyendo ligeramente la tasa de éxito (de un 87,11 % a un 86,43 %).

Con relación a esto, el cambio más favorable que se observa en los dos últimos cursos es en la tasa de abandono del estudiantado de primero (hay que tener presente que el indicador de esta tasa corresponde en todos los informes al del curso anterior al analizado). Esta tasa había aumentado considerablemente los últimos cursos, pero en el curso 2022-23 ya fue un 20% más baja que en el curso 2021-22 (pasó de un 9,4% a un 6,73%). Esta tendencia se ha consolidado, ya que en el curso 2023-24 la tasa es del 6,27 %, siendo ya menor a la que se preveía en la memoria de verificación (8 %).

A falta de más datos, pensábamos que quizás la tendencia desfavorable de estos indicadores que se observaba en los cursos 2020-21, 2021-22 y 2022-23 se debiese en parte a la alteración en la formación preuniversitaria de nuestro estudiantado que supuso la pandemia de COVID-19. Creemos que la evolución favorable de estos indicadores en los dos últimos cursos (2023-24 y 2024-25), referidos al estudiantado de nuevo ingreso, refuerza nuestra hipótesis de que el aumento de la tasa de abandono y la disminución de las tasas de rendimiento y éxito que se constataron en cursos anteriores estaban relacionados con la pandemia, y que, por tanto, debió ser algo general, que ocurrió a las/os estudiantes que nuevo ingreso en diversos grados y no específicamente a los que habían ingresado en el grado en Medicina.

En definitiva, teniendo en cuenta los datos podemos concluir que los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son buenos y acordes con el plan de estudios.

c) Tasa de eficiencia de los graduados.

Respecto a la tasa de eficiencia de las y los graduados, cabe señalar que es del 93.52%, algo inferior a la del curso anterior, pero de cualquier manera muy por encima de la estimada en el Verifica (83%).

d) Tasa de graduación.

La tasa de graduación es del 86,90% y muestra una evolución positiva con relación a la de los cursos inmediatamente anteriores, siendo superior a la esperada según la memoria de verificación (85%).

Como conclusión, nuestro grado se desarrolla cumpliendo con holgura las previsiones del Verifica respecto a los diferentes indicadores desarrollados en este apartado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO A Y B ya que se consideran puntos fuertes.
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
Los Trabajos Fin de Estudios (TFG) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)
Grado de satisfacción de los egresados/as
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios

Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

5. PUNTOS DÉBILES

Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO C Y D ya que se consideran puntos débiles.

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA					SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN	
OE4-1	Verificar si hay duplicidades/repeticiones en el contenido impartido por dos o más asignaturas y, en ese caso, evitarlo	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Analizar las guías docentes para establecer las asignaturas en que pueden existir solapamientos de contenidos 2. Reunión con los y las estudiantes para conocer en qué aspectos pueden existir solapamientos 3. Reunión con el profesorado para analizar la problemática y establecer posibles soluciones 4. Cambio de las guías docentes 5. Análisis de los resultados académicos y de las encuestas de satisfacción de los y las estudiantes REDISEÑO DEACCIONES (2024) Reunión de subcomisiones de docencia de cada curso, en las que se integren representantes de los/as estudiantes.	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Coordinadoras/es de cada curso	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2015-16 Curso fin: en proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Opinión de las/os estudiantes tras cursar las asignaturas implicadas. - Resultado de las futuras encuestas de satisfacción. 	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se han rediseñado las acciones para conseguir el objetivo	

OE4-2	Plantear otras posibilidades de ubicación de la asignatura de Microbiología en los planes de estudio del grado en Medicina	[X] SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Esta asignatura tiene una ubicación variable en las distintas facultades del estado español. En nuestro caso se imparte Microbiología en dos asignaturas: una de segundo curso y otra en quinto curso. Se está valorando el posible cambio de ubicación de Microbiología y parasitología médicas a un curso posterior	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro - Coordinador de título	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2018-19 Curso fin: En proceso	Ubicación de la asignatura <input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	En la próxima modificación del plan de estudios se tendrá en cuenta esta recomendación, previsiblemente permutando esta asignatura por otra cuyo profesorado está interesado en que curse en segundo

				-Coordinador/a de la asignatura - Unidad de Educación Médica						
OE4_3	Aumentar la coordinación entre las/los profesoras/es que imparten en diferentes cursos del grado en Medicina	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Análisis de los problemas concretos de falta de coordinación entre las asignaturas reuniéndonos con los estudiantes para conocer la problemática 2. Reunión del coordinador de título con los coordinadores de las asignaturas en las que se han detectado los problemas REDISEÑO DE ACCIONES (2024) 3. Reunión de subcomisiones de docencia de cada curso, en las	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro - Coordinador de título -Coordinadoras/es de cada curso	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2024-25 Curso fin: En proceso	Ítems de las encuestas de satisfacción de los estudiantes	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se ha reactivado esta acción porque ha disminuido la valoración en ítems de las encuestas relacionados con este aspecto de la docencia

			que se integren representantes de las/os estudiantes	- Coordinador/a de la asignatura - Unidad de Educación Médica						
OE4-4	Adeuar las guías docentes a lo establecido en la memoria Verifica y mejorar los aspectos técnicos, de forma que cumplan con los criterios de calidad y con las normativas vigentes. En particular, se tendrá en cuenta la inclusión de contenidos y metodologías que fomenten la igualdad y la libertad sexual (Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de "Garantía integral de la libertad sexual") así como la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (artículo 4 del Real Decreto 822/2021)	[X] SAIC □ Informe externo de evaluación	ACCIONES: · El Comité de Calidad del Centro elaborará una lista de comprobación que sirva de guía para el análisis de las titulaciones · Los responsables del título (CAT) revisarán las guías docentes siguiendo los criterios definidos por el Comité de Calidad del Centro · Se verificará que las guías estén correctamente publicadas en la aplicación informática establecida por la universidad para el curso 2026-2027	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input checked="" type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	[X] Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2025-26 Curso fin: 2026-27	Actualización/revisión de las guías docentes	<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	

DE6-1	Verificar si la carga de trabajo es excesiva y, en ese caso, intentar disminuirla	[X] SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Reunión con las/los directoras/es de departamento y las/los coordinadoras/es de asignaturas REDISEÑO DE ACCIONES (2024) Reunión de subcomisiones de docencia de cada curso, en las que se integren representantes de las/os estudiantes	[X] Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro - Coordinador de título -Coordinadoras/es de cada curso - Coordinador/a de la asignatura	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2020-21 Curso fin: En proceso	- Opinión de las/los estudiantes tras cursar las asignaturas implicadas - Resultado de las futuras encuestas de satisfacción	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	En este ítem las apreciaciones del estudiante del grado tienen un grado importante de subjetividad. Los estudiantes de Medicina no valoran la carga de trabajo para solo aprobar la asignatura, sino que responden este ítem según su experiencia para conseguir la nota que precisan para la especialidad que aspiran desarrollar en un futuro. Se han rediseñado las acciones para conseguir el objetivo
DE7_2	Revisar la adecuación de la metodología utilizada para la evaluación de la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje y su correspondencia con lo establecido en las guías docentes	[X] SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Motivar al profesorado para que participe en los cursos de formación promovidos por el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa y por la Unidad de Educación Médica	[X] Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2021-22 Curso fin: En proceso	ítems de las encuestas de satisfacción de estudiantes	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se está trabajando para conseguir el objetivo

		<p>2. Reuniones con las/los coordinadoras/es de asignaturas, responsables de los departamentos y representantes de las/los estudiantes para la revisión de los procesos de evaluación</p>	<p><input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro -Coordinadores de grado y decurso -Profesorado -Unidad de Educación Médica -Representantes de los estudiantes</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--